



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 1327.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.**

Asunción, 5 de diciembre de 2018

**VISTO:** El Memorandum DM/DGG/SP/N° 48/2018, de fecha 4 de diciembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor del señor Francisco Monges, Coordinador de Cascos Blancos y Representante de la Cancillería ante el Comité Técnico de Emergencia Nacional, quien se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la Reunión sobre Cascos Blancos, que tendrá lugar del 10 al 12 de diciembre del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- N° \_\_\_\_\_
- Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y el viático correspondientes a favor del señor **Francisco Monges**, Coordinador de Cascos Blancos y Representante de la Cancillería ante el Comité Técnico de Emergencia Nacional, quien se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de la Reunión sobre Cascos Blancos, que tendrá lugar del 10 al 12 de diciembre del año en curso.
- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 y 232.
- Art. 3° Disponer que el funcionario designado remita al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro